



TLAXCALA

# CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA

1

## LXII LEGISLATURA

“2017 Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y año de Domingo Arenas Pérez”

Acta de la Vigésima Segunda Sesión del Segundo Período Ordinario de Sesiones de la Sexagésima Segunda Legislatura, correspondiente a su Primer Año de Ejercicio Legal, celebrada el doce de octubre de dos mil diecisiete.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohtécatl, siendo las **once** horas con **un** minuto del **doce** de octubre de dos mil diecisiete, en la Sala de Sesiones del Palacio Juárez, Recinto Oficial del Poder Legislativo, se reúnen los integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura, bajo la Presidencia del Diputado Arnulfo Arévalo Lara, actuando como Primer Secretario el Diputado César Fredy Cuatecontzi Cuahutle y con fundamento en el artículo 42 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, asume la Segunda Secretaría el Diputado Agustín Nava Huerta; enseguida el Presidente, pide a la Secretaría pase lista de asistencia e informe con su resultado, se cumple la orden y la Secretaría informa que se encuentra presente la **mayoría** de los diputados de la Sexagésima Segunda Legislatura; enseguida el Presidente dice, para efectos de asistencia a esta sesión los diputados **Alberto Amaro Corona, Nahúm Atonal Ortiz, Eréndira Olimpia Cova Brindis, Mariano González Aguirre y Floria María Hernández Hernández**, solicitan permiso y se les concede en términos de los artículos 35 y 48 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; en vista de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta sesión, por lo tanto, se pone a consideración el contenido del orden del día, el que se integra de los siguientes puntos: **1.** Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el diez de octubre de dos mil diecisiete. **2.** Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Aguas para el Estado de Tlaxcala; que presenta el Diputado Fidel Águila Rodríguez. **3.** Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Civil para el Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; que presenta la Diputada Sandra Corona Padilla. **4.** Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adicionan diversas disposiciones a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; que presenta el Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. **5.** Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se informa a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión que en nuestra Entidad Federativa se encuentra la creación y fortalecimiento de la Comisión Ordinaria de la Familia; que presenta la Comisión de la Familia y su Desarrollo Integral. **6.** Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo,



TLAXCALA

# CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA

## LXII LEGISLATURA

“2017 Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y año de Domingo Arenas Pérez”

por el que se informa a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, que en nuestra Entidad Federativa se encuentra garantizado el principio de la niñez en los casos de orden familiar; que presenta la Comisión de la Familia y su Desarrollo Integral. **7.** Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado; **8.** Asuntos generales. Una vez dado a conocer el orden del día, lo somete a votación, siendo el resultado, **trece** votos a favor y **cero** en contra; declarándose aprobado el orden del día por **mayoría** de votos. -----

A continuación, el Presidente dice, para desahogar el **primer** punto del orden del día, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de la sesión anterior, celebrada el **diez** de octubre de dos mil diecisiete; en uso de la palabra el **Diputado Agustín Nava Huerta** dice, propongo se dispense la lectura del acta de la sesión ordinaria, celebrada el diez de octubre de dos mil diecisiete y, se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló; a continuación el Presidente somete a votación la propuesta, siendo el resultado, **trece** votos a favor y **cero** en contra; de acuerdo a la votación emitida el Presidente declara aprobada la propuesta por **mayoría** de votos. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de la sesión ordinaria, celebrada el diez de octubre de dos mil diecisiete y, se tiene por aprobada en los términos en que se desarrolló. -----

Continuando con el **segundo** punto del orden del día, el Presidente pide al **Diputado Fidel Águila Rodríguez**, proceda a dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, **por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Aguas para el Estado de Tlaxcala**; una vez cumplida la orden el Presidente dice, de la iniciativa dada a conocer, túrnese a las comisiones unidas de Recursos Hidráulicos y, a la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente. -----

Posteriormente el Presidente dice, para desahogar el **tercer** punto del orden del día, se pide a la **Diputada Sandra Corona Padilla**, proceda a dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, **por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Civil para el Estado Libre y Soberano de Tlaxcala**; una vez cumplida la orden el Presidente dice, de la iniciativa dada a conocer, túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente. Así mismo, agradecemos la presencia de los alumnos de educación media superior a distancia de la localidad de Felipe Carrillo Puerto, Municipio de Atltzayanca, Tlaxcala, así como del Director, Profesor José Alfredo Jiménez Montaña, sean bienvenidos. -----

Continuando con el **cuarto** punto del orden del día, el Presidente pide al



TLAXCALA

# CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA

## LXII LEGISLATURA

“2017 Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y año de Domingo Arenas Pérez”

**Diputado Adrián Xochitemo Pedraza**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, proceda a dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, **por el que se adicionan diversas disposiciones a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala**; una vez cumplida la orden el Presidente dice, de la iniciativa dada a conocer, tórnese a su expediente parlamentario. -----

Acto seguido el Presidente dice, para continuar con el **quinto** punto del orden del día, se pide al **Diputado Humberto Cuahutle Tecuapacho**, Presidente de la Comisión de la Familia y su Desarrollo Integral, proceda a dar lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, **por el que se informa a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión que en nuestra Entidad Federativa se encuentra la creación y fortalecimiento de la Comisión Ordinaria de la Familia**; una vez cumplida la orden el Presidente dice, queda de primera lectura el dictamen dado a conocer. A continuación, concede el uso de la palabra a la **Diputada Dulce María Ortencia Mastranzo Corona** quien dice, con fundamento en el artículo 122 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, solicito se dispense el trámite de segunda lectura del dictamen de mérito y se someta a discusión, votación y en su caso aprobación; acto seguido el Presidente somete a votación la propuesta, siendo el resultado, **trece** votos a favor y **cero** en contra; de acuerdo a la votación emitida, el Presidente declara aprobada la propuesta por **mayoría** de votos; en consecuencia, se dispensa la segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo y, se procede a su discusión, votación y en su caso aprobación; con fundamento en el artículo 131 fracción IV del Reglamento Interior del Congreso del Estado, el Presidente somete a discusión en lo general y en lo particular el Dictamen dado a conocer; en vista de que ningún Diputado hace uso de la palabra, el Presidente somete a votación el Dictamen con Proyecto de Acuerdo, siendo el resultado, **trece** votos a favor y **cero** en contra. De acuerdo a la votación emitida en lo general y en lo particular, el Presidente declara aprobado el Dictamen con Proyecto de Acuerdo por **mayoría** de votos. Se ordena a la Secretaría elabore el Acuerdo y al Secretario Parlamentario lo mande al Ejecutivo del Estado para su publicación correspondiente. -----

Enseguida el Presidente dice, para desahogar el **sexto** punto del orden del día se pide al **Diputado Fidel Águila Rodríguez**, integrante de la Comisión de la Familia y su Desarrollo Integral, proceda a dar lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, **por el que se informa a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, que en nuestra Entidad Federativa se encuentra garantizado el principio de la niñez en los casos de orden familiar**; una vez cumplida la orden el Presidente dice, queda de primera lectura el dictamen dado a conocer. A continuación, concede el uso de la palabra al **Diputado Ignacio Ramírez Sánchez** quien dice, con fundamento en el artículo 122 del



TLAXCALA

# CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA

## LXII LEGISLATURA

“2017 Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y año de Domingo Arenas Pérez”

Reglamento Interior del Congreso del Estado, solicito se dispense el trámite de segunda lectura del dictamen de mérito y se someta a discusión, votación y en su caso aprobación; acto seguido el Presidente somete a votación la propuesta, siendo el resultado, **quince** votos a favor y **cero** en contra; de acuerdo a la votación emitida, el Presidente declara aprobada la propuesta por **mayoría** de votos; en consecuencia, se dispensa la segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo y, se procede a su discusión, votación y en su caso aprobación; con fundamento en el artículo 131 fracción IV del Reglamento Interior del Congreso del Estado, el Presidente somete a discusión en lo general y en lo particular el Dictamen dado a conocer; en vista de que ningún Diputado hace uso de la palabra, el Presidente somete a votación el Dictamen con Proyecto de Acuerdo, siendo el resultado, **quince** votos a favor y **cero** en contra. De acuerdo a la votación emitida en lo general y en lo particular, el Presidente declara aprobado el Dictamen con Proyecto de Acuerdo por **mayoría** de votos. Se ordena a la Secretaría elabore el Acuerdo y al Secretario Parlamentario lo mande al Ejecutivo del Estado para su publicación correspondiente. -----

Para continuar con el **siguiente** punto del orden del día, el Presidente pide a la Secretaría proceda a dar lectura a la correspondencia recibida por este Congreso; una vez cumplida la orden el Presidente dice, de la correspondencia recibida con fundamento en la fracción VIII del artículo 48 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo se acuerda: Del oficio que dirigen coordinadores, personal administrativo y manual de la Presidencia de Comunidad de Panzacola, Municipio de Papalotla de Xicohténcatl; **túrnese a las comisiones unidas de Asuntos Municipales y, a la de Trabajo, Competitividad, Seguridad Social y Previsión Social, para su atención.** De la circular que dirige la Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Querétaro; **túrnese a la Comisión de Derechos Humanos, Grupos Vulnerables y Derecho de Niñas, Niños y Adolescentes, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.** Del escrito que dirige Pedro Tecuapacho Rodríguez; **se ordena al Secretario Parlamentario dé respuesta a lo solicitado.** De los oficios y circular que dirige los congresos de los estados de Tamaulipas e Hidalgo, en relación a la integración de su Mesa Directiva y del informe del Gobernador; **se ordena al Secretario Parlamentario acuse de recibido y de enterada esta Soberanía.** De los demás oficios que dirigen los congresos locales; **se tienen por recibidos.** -----

Pasando al último punto del orden del día, el Presidente concede el uso de la palabra a los diputados que quieran referirse a asuntos de carácter general. No habiendo algún Diputado que hiciese uso de la palabra y agotado el orden del día, siendo las **doce** horas con **cuarenta y nueve** minutos del **doce** de octubre de dos mil diecisiete, se declara clausurada esta sesión y se cita para la



**TLAXCALA**

# CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA

5

## LXII LEGISLATURA

"2017 Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y año de Domingo Arenas Pérez"


próxima que tendrá lugar el día **diecisiete** de octubre del año en curso, en esta Sala de Sesiones del Palacio Juárez, Recinto Oficial del Poder Legislativo a la hora señalada en su Reglamento. Se les recuerda a los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura, estar presentes a las nueve treinta horas del día dieciséis de octubre del año en curso, en el Salón de Cabildos del Ayuntamiento de Calpulalpan, para llevar a cabo la Sesión Extraordinaria Pública y Solemne en la que se declara Capital del Estado de Tlaxcala por único día, a la Ciudad de Calpulalpan, agradeciendo su puntual asistencia. Levantándose la presente que firma el Presidente ante los secretarios que autorizan y dan fe. -----



C. Arnulfo Arévalo Lara  
Dip. Presidente



C. César Fredy Cuatrecóntzi Cuahutle  
Dip. Secretario



C. Agustín Nava Huerta  
Dip. Prosecretario en funciones de Secretario